

7 No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano;

porque *(notemos que este no es un porque simple, sino que en ella lleva implícita una sentencia. lo cual nos esta presentando lo serio de este mandamiento ya que en si mismo lleva implícito el castigo que ya esta determinado para quienes violen este mandamiento)*

**no dará por inocente Jehová
al que tomare su nombre en vano.**

Exodo 20:7 No pronunciarás en vano* el nombre del Señor tu Dios, porque el Señor no dejará sin castigo al que tal haga. BLP

Caso de un blasfemo

Levíticos 24:10 Había entre los israelitas un hijo de madre israelita y de padre egipcio; un día tuvo una riña con un israelita dentro del campamento 11 y pronunció de manera blasfema el nombre divino. Su madre se llamaba Selomit, hija de Dibri, de la tribu de Dan.* 12 Llevado ante Moisés, lo mantuvieron detenido hasta que la palabra del Señor les revelara lo que debían hacer con él.

13 El Señor habló a Moisés y le dijo:

14 —Saca al blasfemo fuera del campamento. Que todos los que lo oyeron blasfemar pongan las manos sobre su cabeza*, y que toda la comunidad lo apedree*. 15 Después te dirigirás a los israelitas y les dirás: Todo el que maldiga a su Dios, cargará con las consecuencias de su pecado. 16 Y el que blasfeme contra el nombre del Señor será castigado con la muerte: toda la comunidad lo apedreará; sea extranjero o sea nativo, si blasfema contra el nombre divino, morirá.

Castigo del blasfemo

23 Después de hablar así Moisés a los israelitas, ellos sacaron del campamento al blasfemo y lo apedrearon. Los israelitas hicieron según el Señor había ordenado a Moisés.

Introducción: Los primeros cuatro mandamientos tienen que ver con la persona de Dios, en ellos Dios se ha encargado de darle al hombre todas las instrucciones necesarias para una buena convivencia con su Creador.

Solo que el hombre en su rebeldía y desvío consiente o inconsciente de ello, se ha dedicado a ir en contra de los parámetros de Dios. De tal manera que no se

puede reconciliar con Dios de forma voluntaria puesto que ha decidido buscar sus propias rutas y métodos, olvidando deliberadamente los estatutos y mandatos que fueron escritos para su propia protección.

En los mandamientos previos Dios ha establecido quien es el, y que espera de aquellos de quien El es su Dios.

Pero en este mandamiento Dios establece la seriedad de su nombre, al grado en el cual no deje lugar a dudas; de lo que pasara con aquellos que pronuncien su nombre sin razón o para burlarse de El, o para burlarse de algo mas utilizando su nombre.

Sin lugar a dudas que para que alguien tenga el poder de escuchar a cualquier persona en cualquier tiempo, cualquier lugar, cualquier época, cualquier idioma o por cualquier motivo y juzgar lo que ha dicho, indudablemente tiene que ser Dios.

La propia naturaleza del mandamiento la podemos ver en dos partes.

- **Por un lado el énfasis que Dios le ha dado a la importancia de su nombre.**

No hay nadie en la tierra que tenga la facultad de escuchar o ver en todo momento si alguien ha dicho su nombre de forma irresponsable, o lo que es peor aun, que ha utilizado su nombre para ofender o profanar algo o a alguien.

Dios ha dicho: [7No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano;](#)

Sin lugar a dudas, el hombre no solo ha tomado el nombre de Dios en vano, sino que se ha empeñado en minimizar su nombre a lo largo de la historia, y son estas las clases de problemas que nos hemos acarreado, una vez que hemos degradado su persona, al momento de hacer de su nombre el juguete de muchos que se han dedicado a ofenderle.

Una de las cosas que se ha vuelto común a lo largo de la historia es el hecho de llamar dios, a cualquier cosa creada por el hombre. Y que solo tiene el poder que la imaginación de aquellos que lo crearon, quieren darle. Y eso ha hecho que el hombre de Dios sea tomado como nada en una sociedad que pretende tener el poder de crear un dios. Y cuando vemos este tipo de conducta nos damos cuenta de

que tan serio es el problema que hemos causado al no tomar con la seriedad y el respeto necesario el nombre de Dios.

- ◆ No podemos hacer del nombre de Dios, el objeto de nuestros chistes.
- ◆ No podemos utilizar el nombre de Dios, para hacer creíble una mentira.
- ◆ No podemos mencionar el nombre de Dios, como parte de nuestro vocabulario corriente.

- ◆ El nombre de Dios ni si quiera puede ser comparado con ningún otro dios, creado por el hombre.
- ◆ El nombre de Dios debe de ser utilizado para su adoración.
- ◆ El nombre de Dios lo debemos mencionar para resaltar las cosas que ha hecho por nosotros.
- ◆ El nombre de Dios lo debemos no solo respetar, sino que lo debemos de venerar como nuestro Dios.

- **Y por otro lado, el castigo que recibirán aquellos que tomen su nombre indebidamente.**

Uno del los sentidos mas prominentes en este pasaje, es el hecho de que aquellos que llaman a Dios su Dios, comentan actos que hagan a los demás blasfemar contra el nombre de Dios, a causa de los pecados que comenten deliberadamente.

Contra Israel

Amos 2:6 Esto es lo que dice el Señor:

Son tantos los delitos de Israel

que no los dejaré sin castigo.

Venden al inocente por dinero,

*al pobre por un par de sandalias;**

7 aplastan contra el polvo al desvalido

y no imparten justicia al indefenso;

padre e hijo acuden a la misma joven,

profanando así mi santo nombre.

Esto nos hace ver a nosotros, cuanto cuidado debemos de tener nosotros en el sentido de no hacer cosas y decir cosas que en fin de cuantas hagan que los demás no solo no crean en Dios, sino que terminen profanando su nombre a causa de nuestros pecados.

Este mandamiento a diferencia de los otros, lleva consigo la sentencia anticipada para aquellos que de cualquier forma jueguen, vacile, utilicen o profanen el nombre de Dios, como parte de sus practicas comunes.

Ezequiel 43:6 Y oí uno que me hablaba desde la casa; y un varón estaba junto a mí, 7 y me dijo: Hijo de hombre, este es el lugar de mi trono, el lugar donde posaré las plantas de mis pies, en el cual habitaré entre los hijos de Israel para siempre; y nunca más profanará la casa de Israel mi santo nombre, ni ellos ni sus reyes, con sus fornicaciones, ni con los cuerpos muertos de sus reyes en sus lugares altos. 8 Porque poniendo ellos su umbral junto a mi umbral, y su contrafuerte junto a mi contrafuerte, mediando sólo una pared entre mí y ellos, han contaminado mi santo nombre con sus abominaciones que hicieron; por tanto, los consumí en mi furor. 9 Ahora arrojarán lejos de mí sus fornicaciones, y los cuerpos muertos de sus reyes, y habitaré en medio de ellos para siempre.

Ofender a la nada no conlleva ningún riesgo. Pero ofender a Dios conlleva el que por anticipado Dios nos este diciendo, que el no dejara sin castigo al que ofenda su SANTISIMO NOMBRE.

Creo que uno de los grandes ejemplos de aquellos que ofendieron el nombre de Dios, fue nada menos que el pueblo de Israel, a quien Dios mismo ha dicho por tanto, los consumí en mi furor.

Apocalipsis 16:8 El cuarto ángel derramó su copa sobre el sol, al cual fue dado quemar a los hombres con fuego. 9 Y los hombres se quemaron con el gran calor, y blasfemaron el nombre de Dios, que tiene poder sobre estas plagas, y no se arrepintieron para darle gloria.

Levíticos 18:21 Y no des hijo tuyo para ofrecerlo por fuego a Moloc; no contamines así el nombre de tu Dios. Yo Jehová.

Caso de un blasfemo

Levíticos 24:10 Había entre los israelitas un hijo de madre israelita y de padre egipcio; un día tuvo una riña con un israelita dentro del campamento 11 y pronunció de manera blasfema el nombre divino. Su madre se llamaba Selomit, hija de Dibri, de la tribu de Dan. 12 Llevado ante Moisés, lo mantuvieron detenido hasta que la palabra del Señor les revelara lo que debían hacer con él.*

13 El Señor habló a Moisés y le dijo:

14 —Saca al blasfemo fuera del campamento. Que todos los que lo oyeron blasfemar pongan las manos sobre su cabeza, y que toda la comunidad lo apedree*. 15 Después te dirigirás a los israelitas y les dirás: Todo el que maldiga a su Dios, cargará con las consecuencias de su pecado. 16 Y el que blasfeme contra el nombre del Señor será castigado con la muerte: toda la comunidad lo apedreará; sea extranjero o sea nativo, si blasfema contra el nombre divino, morirá.*

El que Dios nos refiera diferentes ejemplos en los cuales se ofendió a su nombre, y en el cual también se nos muestra el castigo que tuvieron que pagar por ello, nos lleva a pensar lo peligroso que es el tomar el nombre de Dios como cosa cualquiera.

Hoy nos toca a nosotros tomar muy en cuenta esta situación, en la cual nuestra propia cultura nos ha mostrado y animado a que podemos incluir el nombre de Dios en nuestras bromas y nuestros comentarios de forma simple.

Aplicación Evangelística

Pero al revisar con detenimiento lo que Dios dice en cuanto a su propio nombre, nos debe de llevar a tomar su nombre con mas respeto y cuidado, cada vez que queremos mencionarlo.